

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 57. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco ets.

Dos ediciones diarias.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Famanso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto a la medida

Felipe Briega Martín. Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones.



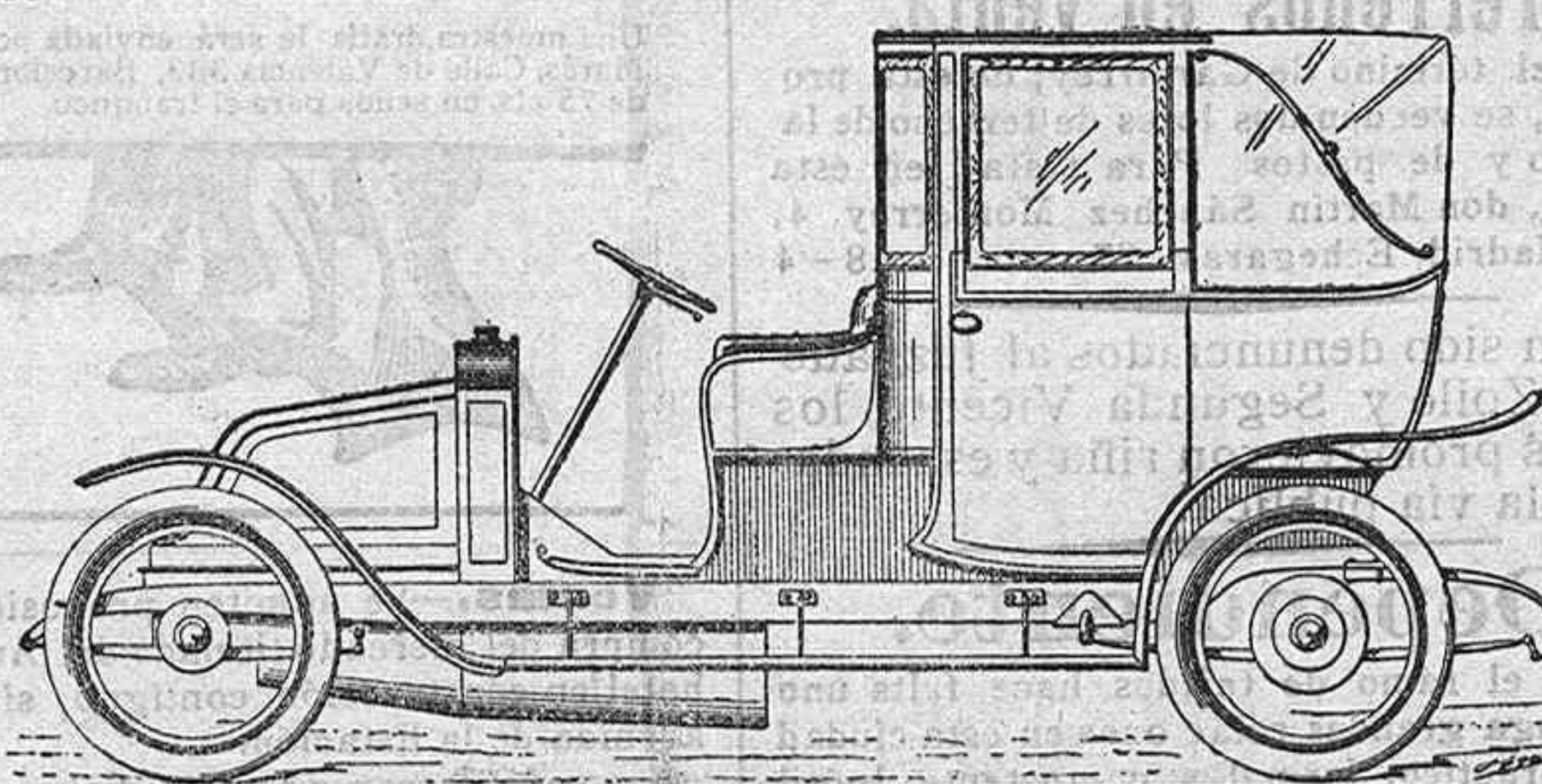
Especialidad en encargos a la medida.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben en cargos de todos los artículos del ramo sujetos a medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 35 (antigua casa de la Trevejana).

GARAGE SALMANTINO

Sto. K. Michelin.

Adelantos modernos.



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes lujosos berlinas, familiares, místers, vagones, etc., etc., a precios muy económicos. — Elegancia en la construcción, buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solidez en la duración. — La parte mecánica de los automóviles, a cargo de un agente de la casa L. RENAULT.

Visidad sus establecimientos: Calle de Zamora, números 57 y 59 - SALAMANCA

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25 Salamanca.

Tapas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

ay Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

¡SEÑORAS!

Todo el mundo lo dice, no se oye otra conversación entre las damas, para vestir con elegancia y comodidad es indispensable encargar un corsé a medida, último modelo, en la acreditadísima costurera a medida

Casa Niño Plaza Mayor, 46, principal.

El "606,"

Le inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

Rodríguez H. NOS

"LOS ZAMORANOS," (Chamberl)

FABRICANTES DE AGUARDIENTES Y LICORES

Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos. Casa y bodega en Torrijos (Toledo). COMPRA Y VENTA de toda clase de cubas y pipas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 2 de Enero de 1912

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez ets.

Año XXVIII — Núm. 8.448.

EN LA CASA DEL PUEBLO

La constitución del Ayuntamiento

Los que se van y los que se quedan.-Discursos y saludos. La elección de cargos.-Los nuevos tenientes de alcalde.

Como oportunamente anunciamos, ayer mañana, a las diez y media, se celebró la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento.

Numeroso público, media hora antes de comenzar la sesión, invadió las anteceras de la Casa Consistorial.

Poco después de la hora señalada, ocupó la presidencia el alcalde saliente, señor Díez, y daba principio la sesión.

El señor Díez se nos presentó de frac, luciendo la banda de Isabel la Católica y varias cruces, entre ellas la de Carlos III y la gran cruz de Beneficencia.

En los escaños tomaron asiento los concejales señores Pinilla, Villalobos, Díez Ambrosio, Sánchez Rodríguez, López Cabezas, Marcos Martín, Iscar Peyra, Martín Bazán, Santa Cecilia, Ceballos, García y García, La Rúa, Hernández Sanz, Cuesta, García Polo, Pérez Criado, Durán, Juárez e Iscar Pascua.

Cuatro maceros daban guardia de honor.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, se procedió al nombramiento de la comisión que había de salir a recibir a los nuevos concejales, quedando compuesta por los señores Criado, Rúa, Santa Cecilia y Pinilla.

Antes de penetrar en el salón los nuevos ediles, el señor Pinilla dio una cariñosa despedida a los que, por ministerio de la ley, cesaban en sus cargos, añadiéndose a estas frases el señor Peyra, y contestándoles el concejal saliente señor Marcos Martín.

Instantáneamente la comisión nombrada salió a recibir a los nuevos ediles, penetrando en el salón los señores García Barrado, Maldonado, Santos Baz, González Fernández, Brizuela, Mayorga y Cabanillas, que con los señores Villalobos, Díez Ambrosio, García Polo, Ceballos y Durán, que les correspondía salir, pero que fueron reelegidos en las últimas elecciones, componen la mitad del Ayuntamiento, que correspondía renovar.

Seguidamente el alcalde saliente, señor Díez, hizo un breve y sentido discurso de despedida, que fué premiado, al final, por grandes aplausos de los concejales y del público que llenaba la sala.

El señor Díez dijo, en concreto, que careciendo de dotes oratorias, era el corazón el que se encargaba, fraternalmente, de dar la despedida a los compañeros del Concejo que se quedaban y la bienvenida a los que entraban.

Terminó diciendo que él había llegado al final de su viaje, pero que antes de recoger la maleta, hacía votos fervientes por la prosperidad de la patria amada, del Ayuntamiento y del pueblo salmantino.

Estas últimas palabras que el señor Díez dijo, visiblemente conmovido, lloroso y emocionado, provocaron grandes aplausos.

Y acto seguido hizo entrega del bastón de alcalde a don Guillermo Hernández Sanz, a quien, en nombre de Su Majestad el Rey, le cedió el puesto de alcalde de Salamanca.

Y don Antonio abandonó el sillón presidencial, profundamente emocionado. Recibió abrazos de los ediles, y unos cuantos, los señores Villalobos, Juárez, Peyra, Ceballos, García Polo y algún otro, salieron a despedir al señor Díez y al señor Marcos Martín, que juntos abandonaban, por ministerio de la ley, la Casa Consistorial.

Pocos momentos después quedaba el nuevo Ayuntamiento reunido en su sesión de constitución.

Y el nuevo alcalde, señor Hernández Sanz, con palabra sencilla, en tono familiar, hizo un largo discurso de salutación para todas las autoridades y para la Prensa, en el que primeramente mostró al Gobierno de Su Majestad su gratitud por el nombramiento de alcalde; detalló su misión en el Concejo, y después planeó el programa que se propone desarrollar, programa que se concreta en esta sola aspiración: "Que cuando deje el cargo de alcalde digan todos que don Guillermo empleó todas sus energías en ser útil a Salamanca, todas sus actividades a la recta y buena administración, y que fué activo, enérgico y cumplidor de la ley, y que puso a contribución todo su modesto poder."

El señor Pinilla le contestó con un inspirado y correctísimo discurso, muy breve, pero muy bonito, en el que después de hacer la disección de los nombramientos de alcalde, hechos de real orden, de hablar sobre la autonomía de los Municipios, de recoger algunas citas de legisladores, hechas por el señor Sanz, presentándole otras, a su juicio más modernas, ofreció al alcalde el concurso incondicional de la minoría republicana para todo cuanto redunde en beneficio de Salamanca.

El señor Santa Cecilia, después de declarar que hablaba por cuenta propia, puesto que no tenía compromisos con nadie, hizo votos por que este nuevo Ayuntamiento sea un Ayuntamiento armónico, sin política, sin izquierdas ni derechas, ni liberales, ni conservadores, ni republicanos, ni independientes, sino sólo concejales para resolver, por ser cuestión de honor, problemas urgentes pendientes, como son, entre otros, los del alcantarillado y traída de aguas.

Terminó diciendo que se suspendiera la sesión con el objeto de que los concejales se pusieran de acuerdo para el nombramiento de cargos.

El señor la Rúa hizo constar que los liberales se mostraban conformes con las ideas sustentadas por el señor Santa Cecilia, y el señor Díez Ambrosio, en muy breves, pero elocuentes palabras, saludó al nuevo alcalde en nombre de los concejales conservadores e independientes, ofreciendo las iniciativas y las labores de estos concejales a los de las demás fracciones políticas y creyendo que la política en el Concejo debe de dejarse olvidada y sacarla cuando sea preciso.

Y acto seguido se suspendió la sesión por diez minutos.

Reanudada, se procedió al nombramiento de cargos, o sean los de tenientes de alcalde y síndico, de cuya labor preparatoria para combinar esta candidatura tienen ya noticia nuestros lectores.

Había dos candidaturas: una de los liberales, que contaban con nueve votos, y otra de los conservadores e independientes, que de ser apoyados por los republicanos, contaría con gran mayoría de sufragios.

La candidatura liberal era la siguiente:

Primer teniente de alcalde, don Julián de la Rúa.

Segundo idem idem, don Primitivo Santa Cecilia.

Tercero idem idem, don Julián Maldonado.

Cuarto idem idem, don Pablo García y García.

Quinto idem idem, don Luis Mayorga.

Síndico, don Galo Julio Santiago Ceballos.

Y la candidatura de los conservadores e independientes, era esta:

Primer teniente de alcalde, don Miguel Iscar Peyra.

Segundo idem idem, don Martín Sánchez Rodríguez.

Tercero idem idem, don José López Cabezas.

Cuarto idem idem, don Manuel Pérez Criado.

Quinto idem idem, don Jesús Cabanillas.

Síndico, don Antonio Díez Ambrosio.

Se procedió a la votación, y resultaron elegidos:

Primer teniente de alcalde, don Miguel Iscar Peyra, por 15 votos contra nueve que obtuvo don Julián de la Rúa y uno don Rafael Brizuela.

Segundo teniente de alcalde, don Martín Sánchez Rodríguez, por 15 votos contra nueve que alcanzó don Primitivo Santa Cecilia y uno don Tomás M. Bazán.

Tercer teniente de alcalde, don José López Cabezas, por 15 votos contra nueve de don Julián Maldonado y uno de don Gregorio Juárez.

Cuarto teniente de alcalde, don Manuel Pérez Criado, por 15 votos contra nueve de don Pablo García y uno de don Vicente González.

Y quinto teniente de alcalde, don Luis Mayorga, por 14 votos contra nueve que obtuvo don Jesús Cabanillas y uno don Filiberto Villalobos y una papeleta que fué nula.

Síndico, don Antonio Díez Ambrosio, por 15 votos contra nueve que obtuvo don Galo Julio Santiago Ceballos y uno el señor Pinilla.

Los republicanos, pues, en quienes consistía el triunfo de una u otra candidatura, votaron la conservadora independientemente, derrotando a la liberal, excepto el señor Iscar (don Laureano), que votó una candidatura republicana, como podían ver los lectores por el escrutinio que publicamos.

Hay que hacer otra advertencia, y es la de que los republicanos no dieron sus votos para la quinta tenencia al señor Cabanillas, sino al señor Mayorga, que figuraba en la candidatura liberal, único que triunfó y por sorpresa, pues nadie, no siendo los republicanos, estaba en el secreto, que fué secreto de última hora.

Antes de la votación de síndico, el señor la Rúa pidió que se votaran dos síndicos en vez de uno, proposición que fué desechada por 17 votos contra ocho.

Acto seguido se acordó celebrar las sesiones ordinarias los lunes, a las seis de la tarde, levantándose la sesión a las doce y media.

Y concejales y periodistas, atentamente invitados por el nuevo alcalde, nos trasladamos a su domicilio, donde fuimos obsequiados espléndidamente.

EL ADELANTO corresponde al saludo del nuevo alcalde y también al concurso que nos pidió para laborar en pro de Salamanca.

Quisicosas.

SEMBLANZA CONCEJIL

Médico, catedrático y miopo, chamelista y alcalde en una pieza, ante la vara pone tal terapeuta que por ella se vuelve puro arroyo.

No hay grande pequeñez que no la cope ojo avizor con sin igual destreza, y hombre digno y cañal con él no reza transigir con desmán con que se tope.

La agenda y el dietario los domina con tal habilidad extraordinaria, que ya a tener la hacienda salmantina de suyo desigual, confusa y varia, con el orden que pone en la diaria cuenta de su doméstica cocina.

Una carta de felicitación

Entre las felicitaciones que el joven doctor Boiza ha recibido por la publicación de su libro, merece publicarse la siguiente carta con que el ilustrado polígrafo Menéndez Pelayo ha honrado a nuestro estudio salmano:

"Señor don Antonio García Boiza. Muy señor mío y de mi aprecio: Siempre me ha interesado la figura literaria de don Diego de Torres, y todavía más su extraño carácter. Ni como escritor ni como hombre había sido juzgado completamente hasta ahora, y menos en relación con la sociedad de su tiempo. Creo que para usted está reservado el hacerlo cuando después del estudio biográfico, que hoy nos presenta, publique el de exposición y crítica literaria que es su indispensable complemento.

Su tesis, que he leído con verdadero placer, no sólo contiene datos nuevos y condensados hábilmente los que hay en la autobiografía y otros escritos de Torres, sino que se recomienda por la soltura, amenidad y gracia con que está escrita.

Felicitando a usted muy cordialmente por su trabajo, y esperando ver pronto la continuación, queda suyo afectísimo, seguro servidor q. b. s. m., M. Menéndez y Pelayo.

GACETILLA DE UN REPORTER

Don Antonio, se fué...

En la casa del Concejo por última vez le ví: iba de frac y con banda, por eso le conocí...

Y se fué llorando. Lágrimas de ternura, de emoción y de pena por la despedida, eran las que rodaban por las rojas mejillas del buen amigo... Lágrimas de cariño que caían en pequeños torrentes sobre el saliente abdomen del apacible alcalde...

Yo le ví abandonar su amorosa silla presidencial; levantarse un poco confuso, coger con manos temblorosas el sombrero, y los guantes, y la breva que apuraba momentos antes, con nerviosidad extraordinaria, y caer él, el bondadoso amigo, en los brazos paternales de sus compañeros de Concejo, que le estrechaban fuertemente... Yo le ví, desde mi escaño, dar sus clásicos abrazos, sus tremendos apretones de manos, y le ví salir emocionado, anonadado, confundido por la emoción, seguido de unos cuantos ediles, a través la masa abigarrada de público, saludar a éste con efusiva cordialidad, y le ví trasponer el zaguán del salón de sesiones, mientras se apagaban los ecos tristes de los últimos aplausos, y mientras don Guillermo, de rigurosa etiqueta, ocupaba el amplio sillón en el que "su fraternal amigo, compañero y correligionario don Antonio", había dejado sus energías y sus actividades, y en el que también había pasado sus ratos de alegría y sus malos momentos de amargura...

Y salió don Antonio después de su discurso cordial, de su despedida amorosa y paternal... Después de haber derramado unas cuantas lágrimas en nombre de la Patria amada y del pueblo en que nació...

Corrieron por el ambiente del salón, en aquellos momentos, unas ráfagas nostálgicas de algo que se fué ¡ay! para no volver... Parecía envolverse el salón en honda tristeza... Parecía algo anómalo y algo absurdo, aquel rápido cambio de decoración, cuando ya, lejos don Antonio, comenzamos a oír, trémula y

sencilla, la palabra insegura de don Guillermo que al ocupar el sillón, comenzaba: "Señores concejales..."

La imaginación del cronista se fué, por algunos ratos con don Antonio, se fué tras de su espléndida figura, tras de su amplio frac, su llamante banda de Isabel la Católica, sus honoríficas cruces de Carlos III y de Beneficencia; y me lo imaginé bajando, aturrido, lleno siempre de emoción, las escaleras del Concejo, y quise verle, y le ví, recibiendo y dando abrazos, mientras la voz de don Guillermo seguía sonando en el salón como los ecos tristes de un funeral de primera clase, y mientras en mi escaño, febrilmente, tomaba yo notas...

Y don Antonio seguía alejándose... Era él, no cabía duda...

Y le ví arrojar al suelo la breva, y exclamé:

En la casa del Concejo, por última vez le ví: se marchaba dando abrazos... ¡Por eso le conocí...

UN REPORTER.

PARA EL ADELANTO

La cuestión de Marruecos.

La zona del Sur.

Después de la entrega de las bases de arreglo, que monsieur Geofray, embajador de la República francesa, ha entregado al señor García Prieto, ministro de Estado de España y luego de la República, o anteproyecto de concordia que éste ha presentado a aquél, la Prensa francesa renace a la discusión los derechos de España en Marruecos y combate la protección, independencia o autonomía de la autoridad hispánica en las zonas de influencia española, argumentando que sólo a Francia concede Alemania el protectorado, y que el coste de éste, las cesiones de sus territorios congolosos a los germanos, quedarían sin digna compensación en Marruecos, si la vecina República no obtuviese dominio pleno con protectorado único en todo el territorio mogrebino.

La Prensa española, que hace causa nacional y no afrancesada en este asunto, sale a la defensa de los intereses de la patria en Almagreb, asegurando que en las zonas Norte y Sur, España tiene seculares intereses, recientemente corroborados con sacrificios de sangre de sus valerosos hijos, con dispendios costosos del tesoro nacional, con esfuerzos mentales y pecuniarios de nuestros africanistas, lingüistas y filólogos y el no menos generoso de generales, jefes, oficiales y misioneros franciscanos, a la vez que los realizados por el comercio y las empresas de navegación.

En mi entender, estas polémicas entre periodistas de aquende y allende los Pirineos, son prematuras, y no debieran iniciarse hasta después de estar determinadas, precisadas, convenidas por la opinión pública y los gobiernos, las lindes generales de las zonas de penetración, una septentrional y otra meridional, que los siglos, la historia, los tratados antiguos y modernos, la posesión, la conquista, la proximidad a la península y a Canarias, y, en fin, los intereses de todo género que España tiene en Marruecos del septentrion y del mediodía, estrechamente ligados a la vida y subsistencia de la nación española y a la continuidad de Canarias española.

Dejando para otra ocasión, pues, lo relativo a uno o dos protectorados, a plena autonomía en las zonas, con autoridad propia o delegada o en convivencia recíproca para mejor robustecer o variar posturas, vamos a exponer hoy lo que deben de ser nuestras zonas de influencia o expansión en Marruecos, después de indicar lo que han querido que sean los tratados, y digo querido, porque estos están torpe o malévolamente o capciosamente redactados, inclinándose al primero porque torpeza o precipitación revela su contenido.

Cuando estaba elaborándose el convenio franco-español relativo a las demarcaciones de las posesiones españolas de Sahara y de la Guinea, que fué firmado por el señor León y Castillo, en 27 de Junio de 1900 y ratificado en 22 de Marzo de 1901, la Prensa oficiosa y principalmente en los artículos de don Gonzalo Repraz, echaba campanas al vuelo y usaba grandilocuente el ditirambo en pro del factor del tratado y de la grandísima conveniencia que reportaría a España, marcando singularmente la ventaja que obtendría nuestra nación por dicha conveniencia, en virtud a que merced a ella los españoles tendrían libertad absoluta por parte de Francia para extender el Sahara español hacia el Norte, pudiendo penetrar el Marruecos meridional, hasta unirse el interland de Santa Cruz de Mar Peña con la penetración por el Sahara occidental.

Verdaderamente, con esta inteligencia y modo de entender el tratado franco-español de 1901, la opi-

nión española asintió a él, a pesar de los grandes sacrificios de mutilaciones en la Guinea, tan grandes, o mayores que las que hoy ofrece Francia a Alemania por el ansiado protectorado de la primera en Marruecos; a pesar de alejarnos de la bahía del Galgo, que, con ser tan inmensa, no nos dejó un resquicio en su costa occidental al arrimo de la península del Cabo Blanco, en el que nuestros humildes pescadores de Canarias quedaron entonces obligados por su patriotismo y paisano León y Castillo hasta derrumbar las cabañas de lonas o ramaje que levantarán para guarecerse, ya que de mampostería o fábrica no se les consentía; a pesar de privarnos de la laguna o *sejba* de Ichil y lo que teníamos del Adrar.

Al final del artículo primero de referido tratado, se lee: "Desde el punto de encuentro de esta curva (la que arrebató a España las salinas de Ichil) con el meridiano 15.º 20' Oeste de París, la frontera se dirigirá lo más directamente posible hasta la intersección del trópico de Cáncer con el meridiano 14.º 20' Oeste de París, y se prolongará por este último meridiano en la dirección Norte."

Ahora bien, como el meridiano 14.º 20' Oeste de París cae fuera del Cabo Nun, límite extremo occidental del imperio marroquí, excusado es decir que el contenido de la cursiva ó subrayado precedente alejaba a España del Sur de Marruecos, no obstante afirmar lo contrario don Gonzalo Reparaz en sus artículos, sin duda porque así se le hacían saber, é ignoraba el contenido del tratado al hacer tales afirmaciones en honor de su protector.

Tan grave error quiso subsanarse en el convenio de 1904, que explícitamente ha declarado en un artículo de *Le Temps* mi buen amigo el señor de Reparaz predicho, haber colaborado en su confección y redacción, y sin duda para descargar su conciencia de hombre honrado, debió redactar el principio del artículo quinto, y digo solo el principio porque al final ya habla como afrancesado, alejando a España de los oasis de Tatta y de Tisint, a la vez que de la cuenca del río Sus, únicos fértiles en las inmensas desolaciones arenosas del Dráa y del Sahara, para las cuales jamás pueden servir de compensación la semífértiles y semidesoladas del río Urus, Mesa y Tazemalt, riachuelos liliplutantes en agua y feracidad, comparados con el caudaloso Sus, de exuberante flora y rica forestal, mansión donde la agricultura produce y puede producir cuanto haga falta para alimentar a indígenas y colonos que pueblan Santa Cruz de Mar Pequeña y su zona de penetrante civilización.

El mencionado artículo 5.º dice a la letra:

"Para completar el deslinde indicado por el artículo 1.º del Convenio de 27 de Junio de 1900, se entenderá que la demarcación entre las esferas de influencia francesa y española partirá de la intersección del meridiano 14º y 20' al Oeste del meridiano de París con el paralelo 26 de latitud Norte, que seguirá hacia el Este hasta encontrar el meridiano 11 Oeste de París. Remontará ese diámetro hasta tocar el Wad Draa; después seguirá el *thavag* del Wad Draa hasta el punto en que le corta el meridiano 10 Oeste de París; y, por último, el meridiano 10 Oeste de París hasta la línea divisoria de aguas entre las cuencas de Wad Draa y del Wad Sus. Luego, entre las cuencas costeras de Wad Mesa y del Wad Nun, hasta el punto más próximo a la fuente del Wad Tace ronalt, deslinde conforme al trazado sobre la carta número 2, ya citada, aneja al presente Convenio."

Como se ve, por el contenido del precedente artículo 5.º del tratado de 1904, al interceptar el meridiano 14.º 20' el paralelo 26, en vez de subir al Norte para encontrarse con la mar oceánica, entre el Cabo Jubi y Nun, afuera de Marruecos, sigue este paralelo 26 a las alturas del Cabo Bojador, para internarse en el Sahara hasta encontrarse con el meridiano 11 Oeste de París, remontándole hasta tocar el río Draa, siguiendo la vaguada de este hasta donde la corta el meridiano 10, que deja de España el oasis de Accá y la vertiente Sur del Atlas meridional, alejándola capciosamente del río Sus y de Agadir ó Santa Cruz de Mar Pequeña, que es lo que desde 1860 debía haber ocupado, y lo que vale algo por su fertilidad y único puesto del Sur de Marruecos.

Con ser tan regateada y escaseada esta zona meridional, quisiera la Prensa francesa del partido colonial borrarla de los tratados y del corazón de los españoles, mas ni lo uno ni lo otro les será posible, porque saben nuestros diplomáticos que es zona de vida ó de muerte para Canarias, y natural sitio de desahogo de la supervivencia de la población de los islas Afortunadas, que entre las muchas fortunas que ofrecen, tienen la fecundidad prolifera de sus habitantes, que hallarán al otro lado de Mar Pequeña, en la costa meridional de Marruecos, desde el Sus al Draa, mansión adecuada a sus hábitos y clima, a la vez que fortalezas para defender a España por el Sur de las acometidas del avasallador imperio francés-africano.

PASCUAL MENEU.
Catedrático de Historia y A. de.

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 31: Medio día, 241 para mayores y 150 para niños. Total, 391.

Noche, 260 para mayores y 152 para niños. Total, 412.

Fueron socorridos dos transeuntes

Por la noche fué servido a los pobres guisado con carne, vino y cigarros, que donó el secretario, don Manuel González Calzada, para celebrar su fiesta onomástica, habiendo asistido las señoras y señoritas de G. Calzada, Beato (don R.) y la señorita Zoila González.

Raciones servidas el día 1.º de Enero: Medio día, 248 para mayores y 152 para niños. Total, 400. Noche: 220 para mayores y 150 para niños. Total, 370.

Fueron socorridos seis transeuntes.

En este día se dieron comidas extraordinarias, aceitunas, vino y cigarillos; habiendo satisfecho estos últimos el vocal don Manuel Serrano, para festejar su santo. Asistieron las señoritas de Serrano.

MADRID AL DIA

Feliz año nuevo

A todos mis lectores ¡salud! Salud para ver en 1912 la transformación de España.

No seguiremos los caminos trillados por donde hemos venido a rematar en un punto idéntico al 1909. Abrese una nueva era cuajada de trigo, y ahí recogeremos la cosecha debida a nuestros perseverantes esfuerzos.

Conservadores, demócratas y republicanos coinciden al apreciar la campaña de Melilla y el plan que debe desarrollarse en las sucesivas operaciones, tanto guerreras como colonizadoras. Todos los caudillos de todas las banderías enmudecen y observan atentos la marcha de los sucesos acaecidos en tierra africana; están arma al brazo esperando el término de las negociaciones hispano francesas; miran a Canalejas y a Weyler, a ver qué sale de ese dualismo regenerador.

Ya no gobierna Maura; ¡bien se conoce!

No en balde pasan los años, ¡oh, Teófilo!

Se acuerdan ustedes de los buenos tiempos en que Maura y Cierva nos picaban la retaguardia?

¡Cuánto hemos cambiado!

Ayer vi a nuestro *Napoleoncito* en la calle de Alcalá, y me dije: ¡parece mentira que un hombre tan pequeño, materialmente, sea, quizás y sin quiza, la esperanza y la redención de un pueblo tan grande como el hispano.

Pero no adelantemos los acontecimientos.

Hoy por hoy, no hay otro Canalejas.

Digo esto y, a la vez, pienso en la señora marquesa de Squilache. ¿Por qué será?

Hay militaristas y antimilitaristas. ¡Cosa extraña!

También se me viene a las mentes el reparto agrario que solían hacer aquellos grandes Césares que, al frente de sus legiones, conquistaron medio mundo. Y por otra parte, me acuerdo de Lloyd George. Pues de los vireyes, ¡no se diga!

Estoy leyendo una Historia universal incompleta que, envuelta en *The Times*, he comprado por dos pesetas a un traperío, y de ahí la mezcolanza supraescrita.

Vengamos a Madrid, volvamos a la realidad. Pero no hay quien me quite de la cabeza que los tiempos se reproducen, y con los tiempos las cosas sucedidas en los tiempos, y con los tiempos y las cosas los hombres que hicieron las cosas en los tiempos.

Notoria es la reproducción de los tenientes de alcalde en sus propios distritos, como si no pasaran años ni protestas. Los de 1911 van a regir en 1912. Su gestión será exactamente igual, y los comerciantes, a pesar de las admoniciones, requisas y multas, irán estropeándonos la sustitución consumera lo mismo que en este año, para ustedes muerto y para mí excesivamente vivo.

El Consistorio, el Cabildo, el Ayuntamiento, el Concejo matritense renuévase en su mitad; lo propio que acontece con todos sus congéneres de España; veintiocho con cejales monárquicos sobre veintidos antimonárquicos compondrán la Corporación municipal que ha de urbanizar esta villa con todas las reglas impuestas por la higiene y el decoro. Al fin del año 12 me lo direis, ¡oh, flamantes ediles! La señora experiencia nos demuestra que en los Concejos no hay republicanos ni monárquicos: todos son, única y simplemente, concejales.

No es por ahí por donde vendrá la redención suspirada; es por el gran oriente político nacional. Fijaos en el gran Maestre—grado 33, caballero *Rosa Cruz*—y dadme albricias, ó dádse las al Gran Arquitecto del Universo, pues con su permiso os he revelado a mi manera el secreto de la nueva vida, tal y como la vais a gozar en 1912 si os pillan tan saludablemente como os desea vuestro humilísimo y afectísimo servidor,

ARGOS

LA BOLSA DE MADRID

Por haber habido tres días seguidos de fiesta, sólo se han celebrado tres sesiones de Bolsa en el período que comprende esta revista.

Siguramente, al reanudarse las sesiones el martes, hubiera seguido igual que en días anteriores la situación bursátil, dominando la firmeza, siquiera fuese con igual pesadez de cambios y paralización del negocio, si no se hubiese visto sorprendida la Bolsa y el país en gene-

ral con dolorosos y sensibles acontecimientos.

Han sido éstos los nuevos combates librados en las orillas del Kert, para repeler las inesperadas agresiones de los moros a nuestras tropas.

Aunque la confianza en una paz duradera no tuviera gran arraigo en la opinión, tampoco se creía que tan pronto había de reanudarse la lucha, y, naturalmente, la sorpresa ha causado general y desagradable impresión.

Esta se ha reflejado en Bolsa en sentido de baja, respondiendo principalmente a la impresión de sorpresa producida por lo inopinado de los sucesos; pero aun cuando no se haya logrado recuperar todo lo perdido, se ha iniciado pronto la calma, y con ella han reaccionado algo las cotizaciones de los valores públicos.

Contribuye indudablemente a ello la proximidad de la liquidación y del cupón de Enero, factores que, cada cual por su índole, propenden al sostenimiento de la firmeza.

Pero es verdaderamente sensible que ni España ni las Bolsas españolas puedan gozar de tranquilidad por causa de acontecimientos que la mayoría no cree sean obra de la casualidad, pues todo el mundo comenta la coincidencia de las agresiones rifeñas con la marcha de las relaciones diplomáticas.

La primera impresión de las noticias de Melilla hicieron perder medio entero a la deuda interior al contado, retrocediendo de 85'75 a 84'25, pero después ha reaccionado a 85'60.

También los cambios de fecha retroceden a impulsos del contado, y es menos decidida la reacción, con lo que el "report", de 20 a 10 céntimos a fin corriente se convierte en "deport", de 10; las dobles, en general, son de 35 y 30, siendo también de 25.

De los amortizables, el 4 por 100 señala el precio de 95'40 en la serie E, y el 5 por 100 retrocede de 101'30 a 101 en la serie E.

Las obligaciones del Tesoro, a 100,05.

Las cédulas del Hipotecario, son tenidas, a 101,75.

De los valores municipales sólo se negocian las Resultas, a 80; obligaciones por Expropiaciones del Interior, a 89; y del Empréstito de 1868 (Erlanger), a 78.

Las acciones del Banco de España pierden dos enteros, cotizando a 457 y 456, y quedan a 456,50; las del Hispano Americano, que ya ha acordado el dividendo de seis pesetas como complemento del 6 por 100 por los beneficios de 1911, cotizan a 145,50 y 75.

Las del Español del Río de la Plata cotizan a 494 y 495 pesetas contado, oscilando la diferencia a fin corriente entre "report", de una peseta y "deport", de 0,25 y con doble de 2,25 pesetas al próximo; el Central no responde a la mejora de París, por noticia de la prisión del general Reyes, pero mejora de 479 a 482 y 481 pesetas contado, con "report", de 0,75 y una peseta fin corriente y doble de 2,25 próximo.

Sostenidas las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 297,50 y 298. Explosivos, a 268, y acciones serie B de la Unión Vidriera, a 74. Preferente de la General Azucarera, a 47,50, y obligaciones a 78 y 77,50.

Las obligaciones de M. Z. A. serie C, a 97, con mejora de medio entero; Oestes, a 52 y 53, y Nortes, nuevas, a 96. Los francos, a 7,95, con pocas operaciones.

Desde Ciudad Rodrigo

Según mis noticias son varias las compañías de zarzuela y verso que han pedido el teatro Nuevo para actuar en él durante la próxima temporada de Carnaval. También se, por conducto fidejismo, que la empresa de dicho coliseo está para ultimar contrato con una de zarzuela en la que, entre otras, figuran como primeras tiples cantantes las señoritas Albors y Elvira López Muñoz, y la cómica Laura Blanco; todas ellas de verdadero renombre, por ser notables artistas.

Se ha incorporado al Gobierno militar de esta plaza, el oficial primero de oficinas militares don Liborio Fernández Moradillo.

Ha fallecido en esta ciudad, el que fué mi buen amigo don Simón Hernández Santos, segundo teniente de ingenieros retirado.

También han muerto en el Bóden, el niño Alberto Durán Angoso, hijo de mis buenos amigos don Tomás y doña Saura; y en Cabrillas, el padre del muy ilustre señor don Isidro Martín Gavilán, canónigo doctoral de esta Catedral, a quien envío mi más sentido pésame.

Se encuentra en la dehesa del Collado, el senador vitalicio excelentísimo señor don Luis Sánchez Arjona.

Se encuentran entre nosotros: los capitanes de infantería, don Manuel Unzueta y don Adolfo Velayos, acompañados de sus distinguidas señoras é hijas; los de igual empleo, don Justo Salvador y don Manuel Roldán y el capellán de la cárcel de Aracena, don Florentino Martín.

He tenido el gusto de saludar al primer teniente de carabineros don Alfonso Castellary, a don Jacinto Sánchez Rodríguez, a don Sebastián Benito Rebollo y a don Luis Domínguez.

ra edificar en las eras del Puente dentro de la segunda zona y de la recaudación del impuesto del piso y puesto. A la terminación de la sesión, el señor alcalde despidióse de sus compañeros.

Han llegado a esta ciudad, con objeto de verificar varias cacerías en sus fincas, los hijos de los excelentísimos señores marqueses de los Altares.

Ha sido destinado al regimiento de Toledo, el capitán don Enrique Pata.

Han salido para incorporarse a sus cuerpos, los sargentos don Tomás y don José Hernández, don Angel Sánchez Melero y el maestro de segunda de la brigada topográfica don Eloy Osorio.

Con motivo de la enfermedad de su hermano, ha estado unos días en esta don Amador Hernández Santos, oficial segundo de oficinas militares, que ha salido para Madrid, en donde presta servicios.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha salido para Salamanca don Joaquín Domínguez y su esposa, y la distinguida señorita Manuela Vázquez de Parga.

He tenido el gusto de saludar a don Pedro Ramos, farmacéutico de San Muñoz; don Tomás Lunas, notario de Fuenteguiñal, don Julián Buitrago, don Laureano Vicente, don Faustino Paz, don Fidel Arroyo y don Juan Vicente Calvo, presbíteros de Fuenterrabie de Abajo, Castillejo de Martín Viejo, Barba de Puerto, Paradinas y la Encina; don Jesús Morato, párroco de Sancti Spiritus; don Joaquín Domínguez y su distinguida señora doña Enriqueta Domenech; don Laurentino Risueño y la suya doña María Ignacia Angoso; don Feliciano Mateos, y don Juan A. Santos, de Alberquería.

Han salido:

Para Avila, don Cándido Monares, director del Instituto, después de haber quedado completamente restablecido en su enfermedad a su hija doña Asela Monares de Carramolino; para Zaragoza, don Fernando Sandoval y su esposa, nuestra simpática paisana doña Joaquina Gómez, quienes después de doce años de ausencia pasaron entre su familia las fiestas de Navidad.

—Estando jugando al balancín el niño Marcelino Tapia, de Fuente de San Esteban, tuvo la desgracia de que se le cayera encima la viga, quedando muerto en el acto.—El corresponsal.

Espectáculos

Teatro Liceo.

En la función de las cinco y media, estrenóse *Madrid alegre*, que es una revista movida, en la que no faltan las alusiones políticas, couplets intencionados y cuanto es peculiar del género. El director, señor Espada, fué muy aplaudido en un ingenioso recitado, en el que se barajan con mucha gracia los títulos de gran número de obras teatrales.

Juegos malabares y *El túnel*, proporcionaron justos elogios a las tiples señoritas Sanz y París y los señores Calvo y Moreno.

Por la noche, *Las brujas* y *La fresa*, fueron muy celebradas, distinguiéndose las señoritas París y Sanz, que repitieron varios números de música.

La orquesta volvió de nuevo a sus faenas, cumplidos los compromisos que la impidieron tocar el domingo.

Teatro Moderno

Perecito y *Los hijos artificiales*, obras de gracioso enredo, hicieron pasar un buen rato a la concurrencia. Mereciendo, entre los intérpretes, especial mención las señoras Pardo, Gil y Cayre, y los señores Domínguez, Calvera, Riaño y León.

El Abuelo, drama del genial Pérez Galdós, y producción que siempre se oye con agrado, dió ocasión a que fueran muy aplaudidas las señoras Pardo, Gil y Vivero, así como el protagonista señor Domínguez (don José).

Comandancia militar de Salamanca

Los individuos que se relacionan a continuación, pertenecientes a los cuerpos que en la misma se indican, se presentarán en esta Comandancia militar, con toda urgencia y provistos de los pases correspondientes.

Cuerpos y nombres.

Regimiento Infantería, número 35, Francisco Domínguez Romero.

Idem de Asturias, número 31, Isidoro García Pérez.

Idem del Serrallo, número 69, Eduardo García Sánchez.

Batallón de Figueras, sargento Eleuterio García y cabo Rodrigo García.—El Coronel comandante militar, Cabezas.

3-1

Sección de noticias

Ayer mañana fué curada en la Casa de Socorro una joven que estando partiendo un pollo se produjo una gran herida en la parte superior de la mano izquierda.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida artesana María Alvarez, para el joven don Julio Mateos, conocido comerciante de esta localidad.

La boda se efectuará en breve.

BLANSURA suavizada en las manos, se obtiene empleando los cremos y blancos, que vende la droguería y perfumería de San Martín, isla de la Rúa, 4.

Ha dado a luz una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo

el director del colegio del Angel de la Guarda, don Angel Benito Paradinas.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 699,04. Temperatura máxima al sol, 8,5. Temperatura máxima a la sombra, 6,5. Temperatura mínima, —1,6. Termómetro seco, 0,2. Termómetro húmedo, —1,2. Dirección del viento y fuerza, N. E. 1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Encendedores

Depósito de los legítimos R K

NOVEDADES EN TODOS LOS SISTEMAS

Ventas al por mayor y detall

Camisería Inglesa. - Plaza Mayor, 44

PRIMERA CASA EN CAMISERIA

DE SALAMANCA

Le ha sido concedida la excedencia que había solicitado el ordenanza de Telégrafos Manuel de Santa Lucía.

Pianos desde 800 pesetas.

Véase anuncio en 4.ª plana.

Ocasión.

A bajo precio sigue liquidando la casa Asaín varios de sus artículos.

Tres pares de guantes de piel para señora, cuatro pesetas; guantes de piel para caballero, dos pesetas par.

Plaza Mayor, 1.

En la prevención del cuerpo de Seguridad se halla depositada una llave que fué encontrada en la vía pública por el cabo señor Maurelo.

LA NOCHE

Nuevo periódico independiente. El mejor diario ilustrado de Madrid.

"La Noche", doce grandes páginas de papel satinado, con redactores telegráficos especiales en España y en el extranjero. Es el periódico mejor informado.

15 céntimos en todos los kioscos!!

8-8

Terrenos en venta.

En el término de Garcirrey, de esta provincia, se venden dos lotes de terreno de la brantío y de pastos. Para tratar, en esta ciudad, don Martín Sánchez Monterrey, 4, y en Madrid, Echegaray, 27.

8-4

Han sido denunciados al Juzgado Julio Zoilo y Segunda Vicente, los cuales promovieron riña y escándalo en la vía pública.

Dependiente.

Para el ramo de tejidos hace falta uno que tenga grandes relaciones en esta ciudad y sea práctico, formal y competente. Intúit solicitó sin reunir las condiciones anunciadas. Darán razón, en LA VILLA DE PARÍS, Lonja, 13 y 15 Salamanca.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña.

Plaza Mayor, número 15, principal.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce.

Doctor Riesco, 58 — Salamanca.

¡Puede un Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Brillo para suelos

La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillante), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Ricardo Niño

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca.



Triunfo del médico don F. Guerrero

por su procedimiento externo medical-contativo para la curación de las Hernias.

Ya resabiado de su indisposición y con motivo de la próxima llegada a Salamanca (los días 9 y 10 del actual, Hotel Comercio), del eminente herniólogo de Madrid don Fermín Guerrero, tenemos el gusto de participar al público, que en su clínica de Madrid, esta bloca en la calle del Barco, número 89, ha sido visitada por multitud de eminencias, habiendo recibido felicitaciones y plácemes en general de compañeros y amigos, por su moderno procedimiento único en España para la curación de las Hernias.

Recibimos esta noticia que congnamos con gusto en las columnas de nuestro periódico, por ser el señor Guerrero conocido de esta población en sus brillantes campañas en pro de los enfermos de Hernia.

Admite consulta en el Gabinete del Hotel Comercio (Salamanca) solamente los días 9 y 10 de Enero, durante las horas de once a una y cuatro a seis.

Nota.—El día 11 de Enero se hallará en Peñaranda en el hotel de Vicente Hernández.

1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 E.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia y baile de San Vito

cuadándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposibilitado; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno." Pedro Más Turell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarriá-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 9 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PRESETAS.
Capital social..	5.000.000
Desembolsado..	1.500.000
Reservas...	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.	2.418.575,12
Siniestros satisfechos.	14.015.388,32

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.
Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).
Para Santos y Buenos Aires, el magnífico trasatlántico italiano TOSCANA, perteneciente a la Compañía Italia. Saldrá el día 16 de Enero.
Para Santos y Buenos Aires, el espléndido paquete correo italiano GARI BALDI, perteneciente a la Compañía Italia. Saldrá el día 19 de Enero.
Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 a 14 días.
Nuestros vapores no están sujetos a cuarentena a la llegada a Buenos Aires. En los vapores no tocan en ningún puerto español.
En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; almorzado eléctrico; pan y carne fresca y vino de todo el viaje; comida abundantísima; médico, medianas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.
Para pasaje y demás informes, acúdase a Juan Carrara é Hijos, calle Real.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de esalda y riñones.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otras dolencias de este género.

Extiase siempre la marca del Dr. Winter.
Mucho cuidado con las imitaciones.

Compañías Hamburguesas

Hamburg-Süd-Amerikanische, D. G.
y Hamburg-Amerika Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

LÍNEA DEL PLATA
Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:
2 Enero 1912 SANTA RITA
27 Enero. SANTA FE

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena.
La llegada a Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.
Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se lo reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

"L'Assicuratrice Italiana,, Milán

COMPANIA DE SEGUROS
contra accidentes colectivos-individuales y responsabilidad civil

Fondos de garantía: Liras 11.274.944,99
Siniestros pagados: Liras 28.820.627,10

SUCURSAL ESPAÑOLA - Barcelona: Paseo de Colón, núm. 17.
SUBDIRECCION REGIONAL - Madrid: Hortaleza, 81, 1.º derecha
SE DESEAN REPRESENTANTES

Subdirector en Salamanca: D. José Vaquero García-S. Pablo, 80
Anuncio aprobado por la Comisión general de Seguros.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Line

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el
4 Enero, el vapor correo..... CAP BLANCO.....
25 Enero, el correo rápido..... CAP VILANO.....

Vapores correos extraordinarios.
Servicio combinado a los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el
27 Diciembre, el vapor correo... SPREEWALD.....
7 Enero, el vapor correo..... BAVARIA.....
Precio a Santiago de Cuba (vía Habana), 85 pesetas más para todos los vapores.

Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el
1 Enero, el vapor correo..... BUGIA.....
20 Enero, el vapor correo..... RIO PARDO.....
1 Febrero, el vapor correo..... RIO NEGRO.....

Los precios anotados son susceptibles de variación.
Viajes de vuelta. -- Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne y Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española, con pan fresco, buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. -- Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Eldua.

Emplastos Alcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo
Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Alcock no tienen igual.
Fortalecen los Espaldas débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora. **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752)
Para Estrimimiento, Billa, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & Co.

Compañía de vapores rápidos a la Republica Argentina.

Salidas mensuales
El día 14 de Enero de 1912, saldrá el puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos vapores
Hermione.

Precio del billete de tercera clase, 225,10 pesetas, incluso impuestos.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soñer, Pteritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS

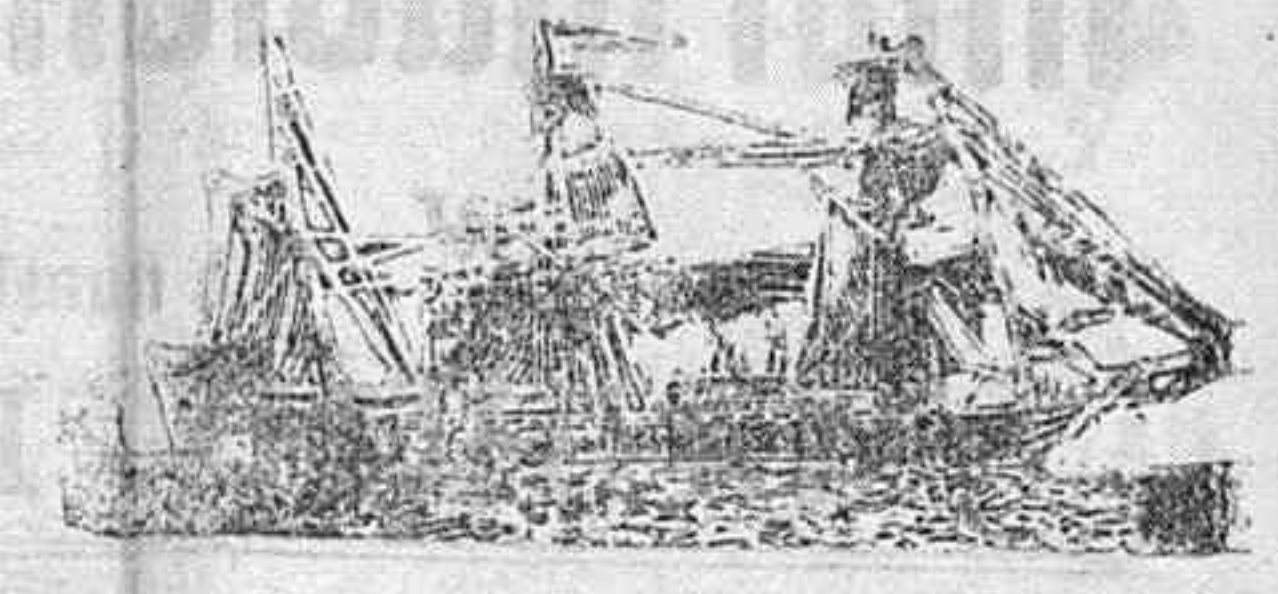
Autorizada por R. O. en España y sometida a su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:	GARANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía. -- Primas cobradas durante el año 1910
122.000.000 de francos.	Capital social.....	10.000.000	Francos 31.338.121
	Capital desembolsado.....	2.500.000	Capitales asegurados: 26.498.598,60
	Reservas.....	20.835.000	
	Primas a recibir.....	116.351.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.

Autorizado por la Comisión en el 22 de Junio de 1910.

Mala Imperial Alemana



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Viajes rápidos a Brasil y Buenos Aires.

LÍNEA DEL BRASIL
Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 7 de Enero, el vapor correo

WURZBURG
Precio del pasaje en tercera, 266,10 pesetas.

LÍNEA DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 15 de Enero el rápido vapor correo

WITTEKIND
Precio del pasaje en tercera, 256,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el peso de cubiertas, de cuyos paños puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida a la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla. -- Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

LA MEJOR LEY MUNICIPAL

por Fernando Sans y Buigas

Se vende únicamente en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

Imp. y Lib. de Núñez.

Moderna fábrica de chocolates y pastas

finas para sopa

de

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante:
Alojando H. de Arroyo,
Navío, 7 - Salamanca.

Nelson Lines

Vapores correos de Vigo a Buenos Aires

HIGHLAND PIPER (nuevo) 24 Diciembre de 1911.
HIGHLAND VATH 9 Enero de 1912.

Los vapores nuevos hacen el

Viaje en 15 días

Y LOS DEMAS EN 18

Preios del pasaje: 1.ª clase, 595 pesetas. -- 2.ª clase, 376 pesetas. -- 3.ª clase, 266 pesetas.

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO

PIDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE

CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

SE VENDEN CASA C. CARDENAS

SAN PABLO, 15, SALAMANCA

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. Gran surtido en montañas, guardaciones, armas de todas clases, artículos de viaje, cartuchería, pólvoras y municiones, artículos de sport.

15 - SAN PABLO - 15

Compañía Argentina de Londres.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el 2 de Enero el magnífico vapor correo

El Argentino.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de dieciséis años, pesetas 226,10; para los menores de dieciséis años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.